CD N° 04/17 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos y Fotocopiadoras - Ad Referéndum Plurianual 2017 - 2018"– ID N° 320.981.-

Acta de Aperturas de Ofertas

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de marzo del año 2017, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en Estados Unidos N° 135 Avda Mariscal López., siendo las 09:30 hs am y estando reunidas las siguientes personas; Abog. Armando I. Rojas, Director de la DCP; el Sr. Juan Samudio, Jefe de DLCM; Lic. Romilio Riveros, Abog. Nathalia Diaz, Lic. Mehallen Franco y la Esc. Liliana Ortiz, funcionarios de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado.

Los documentos exigidos en la Carta de Invitación del personal del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° de integridad y de acuerdo al Art. 20° inc."W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.
- Formulario de Oferta sellado y firmado por el representante de la Firma
- Poder del Representación
- Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 del Anexo B (DDLC) de la Carta de Invitación.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace contar cuanto sigue:

En **Primer** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **RV SERVICE de Rodolfo Ramón Villalba Almada**, con **RUC N° 4382797-7** , con **M.E. N° 06 presentado a las 07:28 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 12.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 15.348.000. (Guaraníes quince millones trescientos cuarenta y ocho mil) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 3.000.000 (Guaraníes tres millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1440929, en la que figuran en estado **ACTIVO:**
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia RUC;
- Presenta físicamente Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
- Presenta físicamente Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
- Presenta físicamente Certificado de Cumplimiento Tributario válido hasta 04/03/2017.
- Presenta físicamente copia simple de Patente Comercial Industrial con fecha de emisión 06/10/2015.
- Presenta físicamente Constancia de Prestadores de Servicios (REPSE)

Juan M. Samudio Se...
Jefe D.L.C.M.
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Romilio Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públisas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIBEN

En **Segundo** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **INSUSERV de Fabiola Magdalena Ruiz Díaz,** con **RUC N° 2917633-6**, con **M.E. N° 07 presentado a las 08:26 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original posee 14 hojas, se encuentran foliadas del 01 al 11. El folio 11 no presenta firma. Las hojas sin foliar presentan firma y sellos.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 15.460.000. (Guaraníes quince millones cuatrocientos sesenta mil) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 3.000.000 (Guaraníes tres millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1440581, en la que figuran en estado **ACTIVO.**
- Cédula de Identidad;
- Constancia RUC;
- Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
- Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
- Poder del Representante;
- Constancia REPSE
- Matricula del Comerciante

En **Tercer** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **R&N Service de Roberto Yamil Núñez Yampey,** con **RUC N° 1212875-9**, con **M.E. N° 08 presentado a las 08:36 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 07.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 21.100.000. (Guaraníes {veintiún millones cien mil) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 3.000.000 (Guaraníes tres millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1440833, en la que figuran en estado **ACTIVO.**
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia RUC;
  - Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
  - Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Patente Municipal Comercial.

En **Cuarto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López,** con **RUC N° 2311940-3**, con **M.E. N° 09 presentado a las 08:44 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados del 01 al 24 y firmados en sus folios del 01 al 10.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 20.420.000. (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veinte mil) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 3.750.000 (Guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil).

Juan M. Samudio Schusman
Jefe D.C.M.
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Romilio Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públisas
DIBEN

Armando L. Jara Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

- Presenta Constancia SIPE N° 1440940, en la que figuran en estado **ACTIVO.**
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia RUC;
  - Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
  - Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Patente Municipal Comercial

En **Quinto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Taller Especializado en Máquinas de Oficina de Rubén Guerrero,** con **RUC N° 932171-3**, con **M.E. N° 10 presentado a las 08:45 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 41.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 13.995.000. (Guaraníes trece millones novecientos noventa y cinco mil) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 3.000.000 (Guaraníes tres millones).
- Presenta **físicamente los siguientes documentos**
  - Copia simple de Cédula de Identidad;
  - Constancia RUC;
  - Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
  - Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Copia simple de Patente Municipal
  - Copia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario con validez hasta el 02/04/2017.
  - Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
  - Copia simple de Patente Comercial.

En **Sexto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **IGC S.R.L.**, con **RUC N°** 80054537-7 con **M.E. N° 11 presentado a las 08:50 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 168.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 14.155.399 (Guaraníes catorce millones ciento cincuenta y cinco mil trescientos noventa y nueve) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 3.000.000 (Guaraníes tres millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1440554, en la que figuran en estado **ACTIVO.**
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia RUC;
  - Constitución o Estatuto Social
  - Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
  - Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en

Juan M. Samudio Scutari
Jefe D.L.C.M.
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Giménez
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Romilio Rivarola
Técnico DCP
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Armando F. Martínez Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;

- Presenta físicamente los siguientes documentos:
  - Copia simple de Patente Municipal Comercial
  - Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional

Sin mas punto que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:05 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad de los presentes.

Juan M. Samudio Schupman
Jefe D.L.C.M.
DIBEN

Fernando Ayala

Lic. Mehaüm Franco Giménez
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públisas
DIBEN

Lic. Romilio Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Armando [illegible]
Director [illegible]
DIBEN

Lic. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN